RESOLUCIÓN N°9

Asunción, 18 de enero de 2012

VISTA: La Nota Oficial N° 211 de fecha 12/12/2011, por la cual se aprueba el llamado para el Servicio de Mantenimiento y reparación de Fotocopiadoras con repuestos y tóner incluidos, según Contratación Directa N° 02/2012-AD-REFERENDUM, para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción y el Acta del Comité de Evaluación N° 04, de fecha 12/01/2012 y la Nota U.O.C N° 033 de fecha 18/01/2012.

CONSIDERANDO: Los Presupuestos presentados por las empresas: A & J Servis Com., S Pazos, Taller Especializado en Maquinas de Oficina, Copy Printer; según formulario carta-oferta y la documentación respectiva de acuerdo a lo que establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 34 inc. "C ", por tanto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar a la empresa A & J Servis Com. para el servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras con repuestos y tóner incluidos , por la suma total de Gs. 29.078.000.- (Guaraníes Veintinueve millones setenta y ocho mil), de acuerdo al Informe del Comité de Evaluación que se adjunta, afectando al Recurso Institucional ***1 –243 - 30 "Mantenimiento y reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de oficina".***

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar copia en Carpeta de Resolución

Sr. Juan Carlos Moran
Secretario

Prof. Dr. Rubén Di Tore Aquino
Decano